

DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES
UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES

Séptima av. Norte Urbanización Santa Adela Pasaje N°3 Edificio Prodisa, San Salvador

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No. 137 BIRF-5
PRESTAMOS EXTERNOS

San Salvador, 21 de Octubre 2011

SEÑORES: **DUTRIZ HERMANOS, S.A. DE C.V.**

NIT: 0614-031035-001-5

No. IVA: 5170-5

Atentamente solicito suministrar con cargo a la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	54305	Publicación de Licitación Pública No. LP-04/2011-MJSP-DGCP SEGUNDA CONVOCATORIA, denominada "Reparación e Impermeabilización de lozas de techos en el Centro Penitenciario de Zacatecoluca, a través de la Dirección General de Centros Penales, Dependencia del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública Código Contable No. 5519" Publicación de Licitación Pública No. LP-05/2011-MJSP-DGCP SEGUNDA CONVOCATORIA, denominada "Readecuación del área de visitas de los Centros Penitenciarios de Quezaltepeque y Ciudad Barrios, a través de la Dirección General de Centros Penales, Dependencia del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública Código Contable No. 5518" Medidas: 3x4" Fecha de publicación: 24 de Octubre de 2011	\$169.50	\$169.50
Total en letras:		CIENTO SESENTA Y NUEVE 50/100 DOLARES		\$169.50

A utilizarse: Publicación de Licitación Publica No. LP-04/2011-MJSP-DGCP y No. LP-05/2011-MJSP-DGCP

UP: 06- ADMINISTRACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO

LT: 01- RECLUSION Y REHABILITACION

- ✓ Facturar a nombre de la **Dirección General de Centros Penales, NIT: 0614-010915-002-0**
- ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o registro en comprasal b) las ofertas y sus documentos c) resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.
- ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en **oficinas de la Dirección General de Centros Penales.**
- ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que no se presenten a la Unidad Secundaria Financiera- USEFI, dos semanas después de haber recibido el suministro de conformidad.
- ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.

YAHAYRA


ELABORO


REVISO


AUTORIZADO

54399
10-31